

## XI COMUNICADO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

En relación al Decreto-ley 17/2020, de la Boja de 19 de junio, por el que se modifica, con carácter extraordinario y urgente, la vigencia de determinadas medidas aprobadas con motivo de la situación generada por el coronavirus (COVID-19), ante la finalización del estado de alarma en su capítulo X, comunicamos:

1. Las competiciones oficiales de cualquier ámbito provincial o autonómico comenzarán en Andalucía el **26 de junio de 2020**.
2. El Protocolo relativo a la Protección y Prevención de la salud frente a COVID-19 en entrenamientos y competición de la Federación Andaluza de Vela, se tendrá que atender con rigurosidad en cualquier tipo de competición o donde se realicen entrenamientos. Dicho protocolo tendrá que publicarse en la página web de la regata y en el Tablón Oficial de Anuncios del Club. Se difundirá a través de las redes sociales para su mayor conocimiento.
3. Los regatistas cumplimentarán el Formulario de Localización Personal (FLP), y será entregado en la Oficina de Regata a la hora de confirmar el registro.
4. Se permite la práctica deportiva de la vela de forma individual, doble y grupal.
5. Para la vela de Crucero, que navega en modo grupal, tiene una restricción en competición del 75% de los tripulantes a bordo, según su "despacho de buques". Esto se mantendrá como norma para las competiciones, si bien en entrenamientos se podrá contar con el 100% si son familias convivientes en el mismo domicilio.
6. El uso de la mascarilla es obligatorio durante la competición en el patio de maniobras y resto de instalaciones en tierra del club. Durante los entrenamientos, si no se puede mantener la distancia física de 2 metros, también será obligatoria.

Hacemos hincapié en que el virus aún está activo y, de momento, carecemos de vacunas para combatirlo. Por ahora debemos prevenirlo usando el sentido común, respetando las normas y cuidando las medidas de protección.

El Puerto de Santa María, a 20 de junio de 2020

Francisco Coro Izquierdo

Presidente de la Federación Andaluza de Vela.



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

